



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/L.394
30 de junio de 2004

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

11º período de sesiones
São Paulo, 13 a 18 de junio de 2004

**EL DESARROLLO ECONÓMICO Y LA ACUMULACIÓN DE
CAPITAL: EVOLUCIÓN RECIENTE Y CONSECUENCIAS
PARA LA POLÍTICA ECONÓMICA**

Sesión temática interactiva

14 de junio de 2004

Resumen preparado por la secretaria de la UNCTAD

1. El debate de la sesión giró en torno a las ponencias presentadas por un grupo de expertos moderado por Enrique Iglesias (Presidente del Banco Interamericano) y compuesto por Yilmaz Akyüz (University of Malaya de Kuala Lumpur), Martin Khor (Director de la Red del Tercer Mundo), Guido Mantega (Ministro de Planificación del Brasil), Deepak Nayyar (Vicerrector de la Universidad de Delhi), y José Antonio Ocampo (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas).
2. Hubo acuerdo general que la acumulación de capital ocupaba un lugar destacado en la interrelación de las variables que podían generar un patrón de crecimiento virtuoso. Se dijo que en América Latina más de 20 años de liberalización del comercio, el sistema financiero y la cuenta de capital no habían logrado producir un proceso de crecimiento sostenido porque esas políticas no habían creado la dinámica necesaria en el terreno de la inversión. Las crisis periódicas que se habían registrado en la región habían sido el producto de debilidades estructurales y de una excesiva dependencia de las entradas de capital, las cuales exigían uno

tipos de interés internos elevados y conducían a la sobrevaloración y la inestabilidad de los tipos de cambio. Esto había hecho que el crecimiento se hubiera reducido considerablemente y vuelto más errático y que muchos países se hubieran vuelto dependientes de las entradas de capital exterior. En promedio, los países en desarrollo de Asia habían alcanzado tasas mucho más altas de acumulación de capital interior. En esos países las condiciones macroeconómicas habían sido más favorables al incremento de la inversión interior en capital fijo. Aunque había habido grandes diferencias en las políticas y estrategias aplicadas por las economías asiáticas, más exitosas, las exportaciones de manufacturas habían aumentado en general más deprisa que las importaciones, en tanto que la producción en condiciones crecientemente competitivas de los productos con más dinamismo exportador y un elevado contenido de valor añadido interior habían favorecido el crecimiento de las exportaciones. Los tipos de cambio reales se habían mantenido en niveles que estimulaban las exportaciones de las empresas locales, mientras que se había conseguido limitar las necesidades de financiación exterior.

3. Con la adopción en la mayoría de los países latinoamericanos de las recetas de política económica recomendadas por el "consenso de Washington", la apertura a la competencia internacional había ido acompañada también de medidas de regulación y de un debilitamiento general de las políticas económicas internas en el contexto de la aplicación de reformas favorables a las fuerzas del mercado. En general, las políticas macroeconómicas puestas en práctica en América Latina habían conseguido contener la inflación y atraer capital extranjero, pero esto se había hecho a costas de la formación interior de capital. Se habían alcanzado ciertos éxitos en el terreno de las exportaciones, pero esos éxitos se habían limitado a unos pocos sectores, sobre todo en las industrias de transformación de productos básicos y en las industrias manufactureras con un alto contenido de importaciones, y no habían producido el cambio estructural general que hacía falta para que hubiera un proceso amplio y sostenido de crecimiento y desarrollo. Últimamente habían mejorado en América Latina las perspectivas de crecimiento y desarrollo, en parte porque ahora las políticas económicas estaban enfocadas a estimular más el sector de las exportaciones. De hecho se había logrado un superávit en la cuenta corriente, de modo que se necesitaban menores entradas de capital extranjero y se estaba logrando mejorar la relación entre deuda y exportaciones.

4. El grupo de expertos también puso de manifiesto la experiencia de crecimiento rápido y sostenido en la India y China. Se afirmó que el éxito de estas economías no podía atribuirse a la

aplicación de políticas ortodoxas de ajuste estructural o a una mayor apertura. Más bien había sido el resultado de las condiciones iniciales, caracterizadas por un Estado fuerte y una liberalización bien escalonada de los sectores comercial y financiero. La experiencia de esos dos países demostraba la importancia de aplicar estrategias coherentes de desarrollo con el fin de hacer frente a los retos de la mundialización y a los límites que se derivaban de las reglas existentes en el campo de las relaciones comerciales y financieras internacionales. No obstante, se reconoció que el margen de maniobra para aplicar ese tipo de estrategias era más estrecho en las economías de tamaño menor y en los países que debían aplicar programas pactados con las instituciones financieras internacionales.

5. La liberalización del comercio en el Asia oriental había traído mejores resultados que en América Latina porque se había iniciado después de que hubiera un desarrollo exitoso de las industrias manufactureras, en tanto que en América Latina había sido una respuesta al fracaso de las políticas anteriores. La experiencia de los países latinoamericanos demostraba que las políticas macroeconómicas que se concentraban excesivamente en combatir la inflación y atraer corrientes de capital no eran capaces de generar tasas suficientemente altas de inversión interior, y que era esencial invertir en infraestructura y fortalecer las instituciones nacionales. Así como la disciplina fiscal era un elemento importante de unas políticas macroeconómicas apropiadas, la gestión macroeconómica no debería centrarse ante todo en obtener presupuestos equilibrados, sino en aplicar medidas activas que estimularan un crecimiento más rápido de la renta y la productividad y cambios estructurales, y para esto el desarrollo de las empresas locales se consideró más importante que la inversión extranjera directa (IED).

6. Se dijo que, si bien los tipos de interés y la estabilidad macroeconómica eran factores que influían enormemente en el nivel de la inversión, también tenían importancia los factores macroeconómicos para mejorar el clima de inversión. Era necesario evitar la regulación excesiva de la actividad económica y poner en pie un marco jurídico y regulador que favoreciera la formación de capital por las empresas nacionales y la creación de nuevas actividades en los sectores más productivos. Los mercados financieros interiores había que orientarlos de forma que contribuyeran más a incrementar la inversión en capacidad productiva y no en actividades financieras especulativas. También era indispensable utilizar instrumentos fiscales y monetarios con el fin de incentivar la reinversión de los beneficios y desalentar el consumo de lujo. En este contexto se reconoció que desde el punto de vista del impacto de la inversión en el desarrollo

tanto como el volumen de la inversión contaba cómo ésta se asignaba entre los distintos sectores y actividades económicos.

7. En general, la mundialización y la liberalización no habían aportado una mayor convergencia de la renta entre los países del Norte y los del Sur. Esto se debía en parte a lo inadecuado de aplicar reglas uniformes a países que eran desiguales, y en parte al estrechamiento del margen de maniobra que tenían los países en desarrollo para aplicar políticas que promovieran la industrialización y el comercio. Ese margen se había visto reducido no sólo por las reglas de la Organización Mundial del Comercio y las condiciones impuestas a la cooperación financiera internacional, sino también por la integración de los países en desarrollo en los mercados financieros internacionales. En consecuencia, se consideró esencial que los países en desarrollo utilizaran el margen de maniobra que les quedaba con más eficacia, aunque tal vez fuera también necesario revisar las reglas vigentes, en particular en el contexto de las negociaciones comerciales multilaterales, con el fin de ampliar dicho espacio. Para conseguir esto se estimó indispensable que hubiera unas estructuras más democráticas en la gobernanza económica mundial.

8. En el plano internacional debían explorarse mecanismos innovadores de financiación y reforzarse los mecanismos de financiación anticíclica. Las corrientes de remesas se consideraron una fuente cada vez más importante de ingresos para muchos países en desarrollo, por lo que sería útil estudiar instrumentos que garantizaran que esas corrientes contribuyeran de forma más eficaz a estimular la inversión y el crecimiento.

9. Hubo también consenso en que el desarrollo de las industrias nacionales debía basarse en mayor medida que antes en el mercado interior y en una cooperación regional y entre los países del Sur más estrecha. Con el fin de que contribuyeran a reducir más la pobreza, las políticas para estimular el crecimiento deberían ir acompañadas de medidas que garantizaran la creación de empleo y la inclusión social. Había que estudiar con más detenimiento los beneficios de financiar el crecimiento con el endeudamiento exterior y la IED. Puesto que las condiciones económicas diferían considerablemente de un país a otro, era necesario que hubiera una mayor diversidad en los criterios empleados para elaborar las estrategias nacionales de desarrollo.